



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0050162/2009

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Filosofía en la que solicita la renovación de las designaciones de su personal docente interino para al año 2010; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de dicha Escuela avala dicha renovación interina;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se han controlado los cargos, partidas y dedicaciones según la planta docente actualizada;

Que se ha tenido en cuenta la reglamentación vigente;

Que se estima pertinente solicitar a los profesores de dedicación exclusiva que, antes del 31 de Marzo de 2010, presenten para su tratamiento por parte del Consejo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2010, informe que luego se elevará a consideración del H. Consejo Directivo para su ponderación;

Lo dispuesto en el Art. 59° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba (en su Título V-Régimen de Docencia);

Los Arts. 8° y 12° de la Ordenanza 1/2008 de este Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 22 de Febrero de 2010, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 15 de Febrero de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. **DESIGNAR**, en calidad de interino, al personal docente de la **Escuela de FILOSOFIA**, que se detalla a continuación, en los cargos, cátedras y funciones, que en cada caso se indica, todos ellos **desde el 01 de Abril de 2010 y hasta el 31 de Marzo de 2011.**

FILOSOFÍA ANTIGUA I

DISANDRO, Hilda –Leg. 17297- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

MIE, Fabián –Leg-33320- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva..

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I:

VERA, Daniel - Leg. 17296- Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva.

SEMINARIO METODOLOGICO:

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra. (Con partida Ex- Prof. Urtubey)

MATTIO, Eduardo- Leg. 37041- Proesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0050162/2009



ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA I

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

ETICA I

DONDA, Cristina -Leg. 18658- Profesora Titular de dedicación exclusiva

RAPONI, Sergio- Leg. 31797- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES

RODRÍGUEZ, Víctor -Leg. 10770- Profesor Titular de dedicación Exclusiva.

HISTORIA DE LAS CIENCIAS I

SAAL, Aarón -Leg. 17969- Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva

LOGICA III:

URTUBEY, Luis- Leg. 25797- Profesor Titular de dedicación exclusiva.

FILOSOFÍA DEL DERECHO

COSACOV, Gustavo, Leg.25792- Profesor Titular dedicación exclusiva

METAFISICA I:

SANCHEZ, Sergio- Leg. 27756- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva cargo del dictado de la cátedra.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA:

LONGHINI, Carlos- Leg. 27695- Profesor Adjunto de dedicación exclusiva a cargo del dictado de la cátedra.

FILOSOFIA MEDIEVAL I:

MARTINEZ RUIZ, Carlos- Leg. 40045- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva a cargo del dictado de la cátedra .

DEZZUTTO, Flavia- Leg. 44700- Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

LÓGICA INFORMAL

LETZEN, Diego- Leg. 35480- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva, a cargo del dictado de la cátedra.

MASSOLO, Alba- Leg. 44641- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

TESTA, Ana -Leg. 34285 - Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva.

SOCIOLOGIA

BARRI, Juan- Leg. 45190. Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades

EXP-UNC: 0050162/2009



TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I

KALPOKAS, Daniel- Leg. 43988- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA I

HUNZIKER, Paula- Leg.80924 – Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS.

SEVERGNINI, Hernán. Leg. 40524- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva.

ARTÍCULO 2º. **CONCEDER**, licencia sin goce de sueldo, por cargo de mayor jerarquía, al siguiente personal docente, desde el **01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011**, encuadrándose en el Art. 13º -Apart. II- Inc. “e” del Decreto 3413-79:

MOREY, Patricia- Leg. 27770- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de la cátedra Teoría del Conocimiento I, **hasta el 31 de Octubre de 2010.**

MARTÍNEZ RUIZ, Carlos- Leg. 40045- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Filosofía Medieval I, **hasta el 31 de Octubre de 2010.**

MIE, Fabián- Leg. 33320-Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en Filosofía Antigua I

SANCHEZ, Sergio-Leg.27756-Profesor Adjunto de semi-dedicación en Filosofía Contemporánea I.

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- Profesora Adjunta de dedicación exclusiva en la cátedra Seminario Metodológico mientras dure su designación como Pro-secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba

ARTÍCULO 3º. **DESIGNAR**, en calidad de interino al siguiente personal docente, en los cargos, cátedras y funciones que en cada caso se indica, todos ellos a partir del **01 de abril de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011:**

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO II

KALPOKAS, Daniel- Leg. 43988- Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva (con partida de por licencia cargo mayor jerarquía Prof. Sergio Sánchez Filosofía Contemporánea).

EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

MOREY, Patricia-Leg. 27770- Profesora Titular de dedicación exclusiva (con partida vacante de la Dirección de la Escuela), hasta el 31 de Octubre de 2010.

FILOSOFÍA ANTIGUA

SECCHI, Valeria- Leg.44701- Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (con partida vacante por licencia del Prof. Fabian Mié).


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0050162/2009

ARTÍCULO 4º. DISPONER que los siguientes docentes cumplan las funciones en las cátedras que se indican, como carga anexa al cargo que en cada caso se menciona, desde el **01 de abril del 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011:**

INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra para la carrera de Filosofía, como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Antropología Filosófica I.

HISTORIA DE LA FILOSOFIA PRACTICA:

LONGHINI, Carlos- Leg. 27695- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de Filosofía de la Historia

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

GRAMAGLIA, Paola- Leg. 37084- Cumplir funciones de Profesora Asistente, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva del Seminario Metodológico.

FILOSOFÍA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

GRAMAGLIA, Paola- Leg. 37084- Cumplir funciones de Profesor Asistente, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva del Seminario Metodológico.

TEORÍA DEL CONOCIMIENTO I:

MOREY, Patricia- Leg. 27770- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva de Epistemología de las Ciencias Sociales.

LOGICA I.

FAAS, Horacio- Leg. 8144- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de la Fac.de Cs.Económicas.

LÓGICA I

URTUBEY, Luis -Leg. 25797- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra, como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva Lógica III.


LETZEN, Diego- Leg. 35480- cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva de Logica I.

HISTORIA DE LAS CIENCIAS II

RODRÍGUEZ, Víctor -Leg. 10770- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de Epistemología. de las Ciencias Naturales.

ETICA II

RAPONI, Sergio -Leg. 31797- cumplir funciones de Profesor Adjunto a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva de Etica I.


LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0050162/2009

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEONTOLOGÍA

DONDA, María Cristina -Leg.18658- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Titular de Dedicación Exclusiva de Etica I.

METAFÍSICA II

JUGO BELTRÁN, María Clemencia -Leg. 21233- cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesora Adjunta de dedicación exclusiva de Antropología Filosófica I.

FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS:

RODRÍGUEZ, Víctor -Leg. 10770- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación exclusiva de Epistemología de las Ciencias Naturales.

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- cumplir funciones de Profesora Adjunta como carga anexa a su cargo de Pro-secretaria General del Rectorado.

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

KALPOKAS, Daniel- Leg.43988 - Cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva en Teoría del Conocimiento II.

ANTROPOLOGIA FILOSOFICA II:

SAAL, Aaron- Leg. 17969- a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva de Historia de la Ciencia I.

AGÜERO, Gustavo- Leg. 34000- cumplir funciones de Profesor Asistente como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva de Filosofía del Lenguaje I.

FILOSOFIA CONTEMPORANEA I

SANCHEZ, Sergio- Leg. 27756, a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto de dedicación exclusiva de Metafísica I.

SEMINARIO METODOLÓGICO

VELASCO, Marisa- Leg. 33676- Cumplir funciones de Profesora Adjunta a cargo del dictado de la cátedra como carga anexa a su cargo de Pro- secretaria General del Rectorado.

ARTÍCULO 5º. SOLICITAR a los profesores de dedicación exclusiva designados según Art. 1º que, antes del 31 de Marzo de 2010, presenten para su tratamiento por parte del Consejo de la Escuela de Filosofía y posterior elevación a consideración del H.Consejo Directivo, el plan de actividades de investigación, docencia y extensión para el ciclo lectivo 2010.

ARTÍCULO 6º. SOLICITAR a los docentes cuyas licencias sin goce de sueldo se originan en cargos de mayor jerarquía en otras dependencias o en becas, que presenten constancia de tales desempeños antes del 31 de marzo de 2010, para garantizar la designación de sus reemplazantes.

ARTÍCULO 7º. ENMARCAR las presentes designaciones interinas (período 2010-2011 y subsiguientes) en lo estipulado en el Art. 11º de la Ordenanza 1/08 de este H.Consejo.

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0050162/2009


ARTÍCULO 8°. Las presentes designaciones interinas caducarán automáticamente si los cargos fueran provistos por concurso o se diera algunos de los casos previstos en el Art. 8° de la Ordenanza del H.Consejo Directivo N° 1/08.

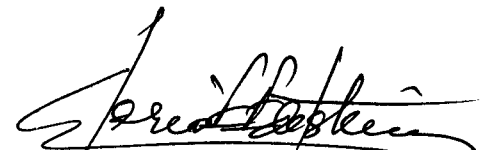
ARTÍCULO 9°. Las designaciones de los docentes comprendidos en las disposiciones de la Ordenanza N° 9/87 del H.Consejo Superior quedan condicionadas a que los mismos cumplieren con los requisitos allí expuestos.

ARTÍCULO 10°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIDÓS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° **311**
RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades